

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
OFICIO NO. ATV/SEC/088/2022
FECHA: 02 DE DICIEMBRE DE 2022
ASUNTO: SE INFORMA RENUNCIA DE SUB AGENTE MUNICIPAL
DE LA LOC. SAN NICOLÁS, ACTOPAN, VERACRUZ.

**DIP. MARGARITA CORRO MENDOZA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.**

El que suscribe, Profr. Adalid Tirado Vásquez, Secretario del H. Ayuntamiento de Actopan, Veracruz con fundamento en lo establecido en el artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en uso de las atribuciones que se confieren a mi cargo, me permito remitir a usted el acta de cabildo número 131 de la Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 02 de diciembre del actual año 2022, a través de la cual el Cabildo de este H. Ayuntamiento aprobó, por unanimidad de votos, la renuncia del subagente municipal de la Localidad San Nicolás, municipio de Actopan, Veracruz. Así mismo, se aprobó el llamado de la suplente para asumir la titularidad de dicho cargo.

Lo anterior, se hace del conocimiento del H. Congreso del Estado dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley Orgánica del Municipio Libre, artículo 26 BIS, que a la letra indica: *“...Cuando se trate de ausencias definitivas de los agentes o subagentes municipales, por renuncia, incapacidad, inhabilitación, sentencia judicial o fallecimiento, el Cabildo acordará, en su caso, el llamado del suplente respectivo para que asuma la titularidad del cargo por el resto del periodo correspondiente. En este supuesto de ausencia definitiva y en el previsto en el párrafo anterior, si la licencia temporal excede de dos meses, el Ayuntamiento lo informará al Congreso del Estado, o en su caso, la Diputación Permanente...”*

Sin otro asunto que tratar, hago oportuno el momento para enviarte un cordial

ATENTAMENTE
“LA TRANSFORMACIÓN EN BUENAS MANOS”


L.E.P. ADALID TIRADO VÁSQUEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ

Palacio Municipal S/N Col. Centro
C.P. 91480. Actopan, Ver.

(279) 822 50 31
(279) 822 54 90

www.actopanveracruz.gob.mx



SECRETARÍA
2022-2025





ACTA NÚMERO 131 SESIÓN EXTRAORDINARIA
02 DE DICIEMBRE DE 2022.

En el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con cero minutos del día dos de diciembre del año dos mil veintidós, estando reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, del Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los CC. **María Esther López Callejas**, Presidenta Municipal; **Roberto Alejandro Utrera Carreto**, Síndico; **María Sivilina Guevara Herrera**, Regidora Primera; **María Erika Rosado Rivera**, Regidora Segunda; **Rafael Alberto Moreno Utrera**, Regidor Tercero; **Miguel Ángel López Rolón**, Regidor Cuarto; **Alan Ruiz Aguilar**, Regidor Quinto; asistidos por el C. Adalid Tirado Vásquez, Secretario del Ayuntamiento para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 131 del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del escrito de renuncia del Ciudadano FELICIANO LÓPEZ FERNÁNDEZ, para separarse definitivamente del cargo de Sub Agente Municipal de la Localidad de San Nicolás, Municipio de Actopan, Veracruz. -----
- IV. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación, para que el Cabildo de este H. Ayuntamiento haga el llamado a la Suplente del Sub Agente Municipal de la Localidad de San Nicolás, Municipio de Actopan, Veracruz, para que asuma la titularidad del cargo por el resto del periodo 2022-2026 para el que fueron electos, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 26 BIS de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----
- V. Clausura de Sesión. -----

La C. **MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS**, Presidenta Municipal de Actopan, Veracruz da la bienvenida a las y los ediles presentes y declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo y cede el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo de la misma. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Adalid Tirado Vásquez, en desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día procede a pasar lista de asistencia de las y los ediles que integran el cabildo, mismos que se enlistan a continuación: -----

NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
C. María Esther López Callejas	Presidenta Municipal	Presente
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto	Síndico Municipal	Presente
C. María Sivilina Guevara Herrera	Regidora Primera	Presente
C. María Erika Rosado Rivera	Regidora Segunda	Presente





ACTA NÚMERO 131 SESIÓN EXTRAORDINARIA
02 DE DICIEMBRE DE 2022.

C. Rafael Alberto Moreno Utrera	Regidor Tercero	Presente
C. Miguel Ángel López Rolón	Regidor Cuarto	Presente
C. Alan Ruíz Aguilar	Regidor Quinto	Presente

Habiendo concluido el pase de lista, el C. Adalid Tirado Vásquez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes SIETE Ediles de un total de SIETE integrantes del Cabildo. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. – Muchas gracias C. Secretario del Ayuntamiento. Se declara quórum legal para sesionar de conformidad con el segundo párrafo del artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, recordándoles que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos y obligan a su cumplimiento. En tal virtud, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SEGUNDO PUNTO. – En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL** solicita a las y los Ediles, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el proyecto de orden del día; posteriormente solicita levantar la mano a quienes voten en contra del proyecto del orden del día, y; por último, se sirvan manifestar levantando la mano quienes deseen abstenerse de emitir su votación; pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura a dicho proyecto e informar a esta Presidencia el resultado de la votación emitida. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** procede a dar **lectura al proyecto del orden del día** sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio y se realiza el cómputo de los votos. Por lo que informa a la C. Presidenta Municipal, que el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad el orden del día en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN QUE SE BASARÁ LA PRESENTE SESIÓN. -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----
Cúmplase. -----

TERCER PUNTO. En uso de la voz el C. **Secretario del Ayuntamiento** informa que el presente punto se refiere a la "Presentación, discusión y en su caso,

M...

R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA NÚMERO 131 SESIÓN EXTRAORDINARIA
02 DE DICIEMBRE DE 2022.

aprobación del escrito de renuncia del Ciudadano FELICIANO LÓPEZ FERNÁNDEZ, para separarse definitivamente del cargo de Sub Agente Municipal de la Localidad de San Nicolás, Municipio de Actopan, Veracruz”, por lo que cede el uso de la voz a la Presidenta Municipal para que desarrolle este punto. -----
Acto seguido, la **PRESIDENTA MUNICIPAL** manifiesta: Gracias Secretario. Compañeras y compañeros, en días pasados acudió el Ciudadano FELICIANO LÓPEZ FERNÁNDEZ, para presentar por escrito su renuncia de forma voluntaria, toda vez que manifiesta padecer una enfermedad y quiere estar en reposo para recuperar su salud, motivo por el cual necesita separarse definitivamente del cargo de Sub Agente Municipal de la Localidad de San Nicolás, Municipio de Actopan, Veracruz; una vez expuesto lo anterior, solicito a mis compañeras y compañeros Ediles, si están de acuerdo con la aprobación del escrito de renuncia de forma definitiva del Ciudadano FELICIANO LÓPEZ FERNÁNDEZ al cargo de Sub Agente Municipal de la Localidad de San Nicolás, Municipio de Actopan, Veracruz se sirvan manifestarlo levantando la mano; posteriormente quien esté en contra de la aprobación de la renuncia, favor de levantar la mano, y; por último, si alguien desea abstenerse de emitir su votación respecto a la renuncia del sub agente, favor de manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Presidenta Municipal, le informo que habiendo sometido a votación la aprobación de la renuncia definitiva del Ciudadano Feliciano López Fernández, y una vez realizado el cómputo de votos, el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario del Ayuntamiento, el tercer punto del orden del día se aprueba por unanimidad en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIONES IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE LA RENUNCIA DEL CIUDADANO FELICIANO LÓPEZ FERNÁNDEZ, PARA SEPARARSE DEFINITIVAMENTE DEL CARGO DE SUB AGENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS, MUNICIPIO DE ACTOPAN, VERACRUZ. -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----

ACTA NÚMERO 131 SESIÓN EXTRAORDINARIA
02 DE DICIEMBRE DE 2022.

Infórmese el presente acuerdo al H. Congreso del Estado de Veracruz, para dar cumplimiento a lo ordenado por el segundo párrafo del artículo 26 BIS de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

Cumplase. -----

CUARTO PUNTO. En uso de la voz el C. **Secretario del Ayuntamiento** informa que el presente punto se refiere a la "Propuesta, discusión y en su caso, aprobación, para que el Cabildo de este H. Ayuntamiento haga el llamado a la Suplente del Sub Agente Municipal de la Localidad de San Nicolás, Municipio de Actopan, Veracruz, para que asuma la titularidad del cargo por el resto del periodo 2022-2026 para el que fueron electos, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 26 BIS de la Ley Orgánica del Municipio Libre", por lo que cede el uso de la voz a la Presidenta Municipal para que desarrolle este punto. -----

Acto seguido, la **PRESIDENTA MUNICIPAL** manifiesta: compañeras y compañeros, ya existe un procedimiento marcado en la Ley para cuando suceden este tipo de circunstancias, es decir, la renuncia de un subagente municipal, por tal motivo es que, con fundamento en lo establecido en el segundo párrafo del artículo 26 BIS de la Ley Orgánica del Municipio Libre, que a la letra indica: "...*Cuando se trate de ausencias definitivas de los agentes o subagentes municipales, por renuncia, incapacidad, inhabilitación, sentencia judicial o fallecimiento, el Cabildo acordará, en su caso, el llamado del suplente respectivo para que asuma la titularidad del cargo por el resto del periodo correspondiente. En este supuesto de ausencia definitiva y en el previsto en el párrafo anterior, si la licencia temporal excede de dos meses, el Ayuntamiento lo informará al Congreso del Estado, o en su caso, la Diputación Permanente...*" se propone que el Cabildo de este H. Ayuntamiento haga el llamado a la Suplente del Sub Agente Municipal de la Localidad de San Nicolás, Municipio de Actopan, Veracruz, Ciudadana ALFONCINA GÓMEZ PÉREZ, para que asuma la titularidad del cargo por el resto del periodo 2022-2026 para el que fue electa. Una vez expuesto lo anterior, solicito a mis compañeras y compañeros Ediles, si están de acuerdo con la propuesta se sirvan manifestarlo levantando la mano; posteriormente quien esté en contra de la propuesta, favor de levantar la mano, y; por último, si alguien desea abstenerse de emitir su votación respecto a la presente propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Presidenta Municipal, le informo que habiendo sometido a votación la propuesta elaborada en el presente punto del orden del día y una vez realizado el cómputo de votos, el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario del Ayuntamiento, el cuarto punto del orden del día se aprueba por unanimidad en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO -----





ACTA NÚMERO 131 SESIÓN EXTRAORDINARIA
02 DE DICIEMBRE DE 2022.



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIONES IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, QUE SE HAGA EL LLAMADO A LA CIUDADANA ALFONCINA GÓMEZ PÉREZ, SUPLENTE DEL SUB AGENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS, MUNICIPIO DE ACTOPAN, VERACRUZ, PARA QUE ASUMA LA TITULARIDAD DEL CARGO POR EL RESTO DEL PERIODO 2022-2026 PARA EL QUE FUE ELECTA. -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----
Infórmese el presente acuerdo al H. Congreso del Estado de Veracruz, para dar cumplimiento a lo ordenado por el segundo párrafo del artículo 26 BIS de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----
Cúmplase. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. - Solicito de la manera más atenta pase a este recinto oficial la **C. ALFONCINA GÓMEZ PÉREZ**, para que rinda la protesta de Ley. ----
Ciudadana **ALFONCINA GÓMEZ PÉREZ**, “¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las leyes que de ellas emanen, la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Bando de Policía y Gobierno y los demás ordenamientos legales aplicables en el territorio municipal, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido como Sub Agente Municipal de la Localidad San Nicolás, Municipio de Actopan, Veracruz, bajo los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad, así como de manera profesional en el desempeño de su función?”. -----

C. ALFONCINA GÓMEZ PÉREZ. - Sí, protesto. -----
PRESIDENTA MUNICIPAL. - Si no lo hiciera, que la ciudadanía se lo demande. ¡Muchas felicidades Sub Agente Municipal! Señor Secretario del Ayuntamiento, le solicito que pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el quinto y último punto del orden del día corresponde a la Clausura de la Sesión de Cabildo, por lo que cede el uso de la voz a la Presidenta Municipal. -----

En uso de la voz la Presidenta Municipal, C. María Esther López Callejas, manifiesta: Gracias Secretario, habiéndose concluido todos los puntos del orden del día, doy por clausurados los trabajos de la presente **Sesión Número 131 Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA NÚMERO 131 SESIÓN EXTRAORDINARIA
02 DE DICIEMBRE DE 2022.

de la Llave, siendo las catorce horas con cero minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta que firman para su constancia las y los Ciudadanos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del Ayuntamiento que **DA FE**. - - - -


C. María Esther López Callejas
Presidenta Municipal



PRESIDENCIA
2022-2025



SINDICATURA
2022-2025


C. Roberto Alejandro Utrera Carreto
Síndico



REGIDURÍA
1a
2022-2025


Sivilina GH
C. María Sivilina Guevara Herrera
Regidora Primera



REGIDURÍA
2a
2022-2025


C. María Erika Rosado Rivera
Regidora Segunda



ACTA NÚMERO 131 SESIÓN EXTRAORDINARIA
02 DE DICIEMBRE DE 2022.



C. Rafael Alberto Moreno Ultrera
Regidor Tercero
REGIDURÍA 3ª
2022-2025



REGIDURÍA 4ª
2022-2025
C. Miguel Ángel López Rolón
Regidor Cuarto



REGIDURÍA
5ª
2022-2025
C. Alan Ruíz Aguilar.
Regidor Quinto



C. Adalíd Tirado Vásquez
Secretario del H. Ayuntamiento
SECRETARÍA
2022-2025

